



mi el Secretario represento y leyo el
 expediente para la venta en publico su-
 basta del Novillo que fue hallado
 en el Cortijo denominado Casa de Sa-
 mer, de este Terrmino Municipal; y h.º
 en vista de no haber tenido efecto la subes-
 ta por falta de licitadores, y o que el exe-
 diente se a' instruido llenando los requi-
 sitos legales necesarios, teniendo en cuen-
 ta por otra parte que de continuar el
 depósito, la expresada res' ha de ocasionar
 mayores gastos que los causados hasta
 el día y los cuales ascenderian a' mucho
 mas que el producto, para evitarlo, por
 unanimidad acordaron, que en la tarde
 de este día se mate dicho animal y se ven-
 da mañana para el Consumo publico,
 destinandose la cantidad que prodiere
 primero, al pago de 15 peretas a' que
 ascienden los gastos y danos causados a'
 el Labrador de la expresada Labor Casa
 de Escamey, segun su cuenta: segundo
 cuarenta peretas que tambien impor-
 ta el gasto que ha ocasionado al regim-
 do depositario D. Fern' e Martin de
 Uñas, y el resto a' D. Juan' Garcia Lora
 como dueño del Hospital de San Co-
 milo de esta villa con destino a' lo